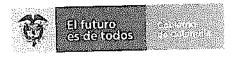


Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Quindío Centro Zonal Armenia Norte



DEFENSORÍA DE FAMILIA REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE PROCESO PARD NNA JUAN PABLO TOVAR ESPINOSA / SARA SOFIA TOVAR ESPINOSA / MARIA DE LOS ANGELES TOVAR ESPINOSA / SOLGENIS TOVAR ESPINOSA

SIM. 33878858 / 33878860 / 33878861 / 33878862

Armenia, Junio 16 de 2021

La Defensora de Familia del Centro Zonal Armenia Norte del ICBF, Regional Quindio

CITA Y EMPLAZA

Al señor LUIS FERNANDO TOVAR VASQUEZ y la familia extensa de los NNA JUAN PABLO TOVAR ESPINOSA / SARA SOFIA TOVAR ESPINOSA / MARIA DE LOS ANGELES TOVAR ESPINOSA / SOLGENIS TOVAR ESPINOSA, para que se presente en las instalaciones de esta defensoría de familia ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 barrio Sesenta Casas en Armenia (Quindio), teléfono: 745 79 01, con el fin de notificarse de manera personal del auto de apertura del proceso PARD en favor de los NNA JUAN PABLO TOVAR ESPINOSA / SARA SOFIA TOVAR ESPINOSA / MARIA DE LOS ANGELES TOVAR ESPINOSA / SOLGENIS TOVAR ESPINOSA, con el fin de que se haga parte dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos, adelantado a favor de los citados NNA.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.

LESMIDIA RUEDA RUEDA Fijado el: 6 de julio de 2021

Defensora de Familia

Centro Zonal Armenia Norte Desfijar el: 13 de julio de 2021

ICBF Regional Quindio

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Articulo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia